



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El avance vertiginoso de las nuevas tecnologías demanda a la escuela el acompañamiento activo en este proceso. Nuestros alumnos se desarrollan socialmente rodeados de medios de comunicación e informáticos y la escuela debe brindar un espacio para que ellos reflejen en su vida escolar lo que vivencian en otros espacios.

Los principios de la Ley Nacional de Educación n° 26.206 y en concordancia a las disposiciones generales y el articulado de la misma, se buscará facilitar la creación de una unidad de comunicación que contribuya en el desarrollo agrícola y/o rural, la integración de esta zona con la urbana y como eje central la inserción y participación activa de los jóvenes alumnos/as, comprometidos con su entorno social el cual comprenden y pretenden transformar mediante el ejercicio pleno de su ciudadanía.

Esta actividad contribuirá al fortalecimiento del desarrollo de la oralidad, procurando que se expresen con claridad y amplíen su léxico, que adquieran comprensión lectora y logren producciones escritas con reflexión crítica, ampliando el conocimiento de la realidad y se desenvuelvan con creciente autonomía.

La radio en la escuela pretende ser una herramienta didáctica para despertar el interés de los alumnos y transformar el aula y la escuela en un ámbito de lectores y escritores con proyección comunitaria, como un proceso de interacción y socialización.

La participación de adolescentes desde los aspectos fundacionales de la propuesta nos marca el valor de la frescura, de la alegría para hacer las cosas, del que es posible si me lo propongo y de la fuerza de voluntad para llegar a lugares impensados.

Desde diferentes perspectivas, E. Erickson, A. Aberasturi y P. Blos han descrito a la adolescencia y en especial en la etapa de la escolaridad secundaria, como un período de transición entre la pérdida de identidad del niño, al sentido de identidad del adulto, a una estabilización de la personalidad.

En esa construcción de identidad, en ese entrecruzamiento cuerpo - sociedad, la adolescencia se convierte en una etapa de crisis y cambios importantes y significativos para la vida adulta.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Es aquí donde se encolumna el apoyo y acompañamiento de la ESFA a través del AENF (Área en Educación No Formal) a este proyecto, siendo necesario ver y considerar sus potencialidades y fortalezas para lograr incorporar en el diseño de estas políticas públicas y/o proyectos institucionales una imagen menos negativa, definiendo espacios donde los adolescentes puedan expresar sus necesidades, expectativas y temores.

En virtud de esto, se compatibiliza la idea impulsada por los jóvenes alumnos con el proyecto institucional, de promover a la radio como herramienta pedagógica en toda su dimensión. Las nuevas generaciones están habituadas a dinámicas más interactivas donde la oralidad y la imagen son relevantes y la estética más rica y compleja.

Esto implica el desarrollo de nuevas formulas perceptivas, especialmente en educación, que planteen nuevos desafíos ante las estrategias educacionales tradicionales. Se enfatiza también la importancia y vigencia de la radio como instrumento clave para el desarrollo rural. Sigue siendo el medio de comunicación e interacción comunitaria mas importante en muchas zonas rurales.

Especialmente la radio rural comunitaria, es el medio más accesible, flexible y de mayor penetración, ya que debido a su cercanía con la comunidad y el conocimiento de su realidad, presenta contenidos de relevancia para la misma, en su idioma.

El objetivo general es el de Generar un espacio de comunicación entre los alumnos de la ESFA, vecinos de la comunidad rural y las instituciones del medio, a fin de escuchar diferentes voces y nuevos puntos de vista; brindando a los pobladores de la zona diversos tipos de información que les serán útiles no solo para la producción sino también para la vida cotidiana.

El proyecto de radio escolar que llevan adelante alumnos y profesores de la escuela secundaria de formación agraria (ESFA) de Viedma fue premiado como uno de los mejores del País en el rubro " Secundario Técnico" en el marco del programa " técnicamente 2015".

Por lo antes expuesto es que sorprende e indigna la intención de la Directora de escuelas Técnicas Profesora Eliana Silva, que estaría preparando una resolución donde se cerraría el Área de Educación no formal en el Cet 11 ESFA, lo cual trae aparejado el cierre de la radio escolar comunitaria "El Refugio", provocando la desazón de la comunidad rural en su conjunto.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello:

Autor: Mario E. Sabbatella.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación y Recursos Humanos veríamos con agrado que se mantenga en funcionamiento el Área de Educación no Formal en el CET n° 11 ESFA ubicada en el IDEVI y de la misma manera se mantenga en funcionamiento la radio escolar comunitaria "El Refugio".

Artículo 2°.- De forma.